

135-23.04

ESTADO 064

Santiago de Cali, dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019).

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 080-2018	Responsabilidad fiscal	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO	MARTHA LORENA LÓPEZ ÁLVAREZ abogada de oficio de SANDRA JOHANA GUTIERREZ RENGIFO.	AUTO No 182 DESIGNA ABOGADO DE OFICIO Y RECONOCE PERSONERÍA	1 de abril de 2019	PRIMER CUADERNO ORIGINAL
SOIF 033-2014	Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE	KAROL YUSSANA SALAZAR QUIÑONES abogada de oficio de CARLOS ALBERTO OYOLA SUÁREZ	AUTO No 181 DESIGNA ABOGADO DE OFICIO Y RECONOCE PERSONERÍA	1 de abril de 2019	SEGUNDO CUADERNO ORIGINAL
SOIF 033-2014	Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE	DAHIANA RUEDA MORALES abogada de oficio de JOSÉ WILLIAM HIGUITA MURILLO	AUTO No 178 DESIGNA ABOGADO DE OFICIO Y RECONOCE PERSONERÍA	1 de abril de 2019	SEGUNDO CUADERNO ORIGINAL

SOIF 033-2014	Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE	PAOLA ANDREA QUIROGA LOZANO abogada de oficio de DIEGO FERNANDO SOLARTE	AUTO No 183 DESIGNA ABOGADO DE OFICIO Y RECONOCE PERSONERÍA	1 de abril de 2019	SEGUNDO CUADERNO ORIGINAL
SOIF 201-2013	Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE	ALBA MILEN RODRÍGUEZ VARGAS abogada de oficio de CARLOS ALBEYRO PINO	AUTO No 176 DESIGNA ABOGADO DE OFICIO Y RECONOCE PERSONERÍA	1 de abril de 2019	SEGUNDO CUADERNO ORIGINAL
SOIF 201-2013	Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE	MARIA NANCY RIASCOS abogada de oficio de DIEGO FERNANDO SOLARTE ÁLVAREZ	AUTO No 184 DESIGNA ABOGADO DE OFICIO Y RECONOCE PERSONERÍA	1 de abril de 2019	SEGUNDO CUADERNO ORIGINAL

Se fija el presente estado en la cartelera de la secretaría común a las 8:00 AM, del día dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019).


MARGARITA MARÍA ROMERO URREA
 Auxiliar Administrativa (E)

135-23.04

Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en secretaría el día dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo al Código Contencioso Administrativo y la Ley 610 de 2000.


MARGARITA MARÍA ROMERO URREA
Auxiliar Administrativa (E)